Fundación Colombia Positiva

A QUIEN INTERESE

Certificamos que el doctor **CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA** identificado con la cédula de ciudadanía Nº 10.139.614 de Pereira, laboro en nuestra institución desde enero 17 de 2000 hasta 30 de diciembre de 2019, como "PRESIDENTE", vinculado con un contrato a termino indefinido y devengando un salario mensual de $ 4'000.000 (cuatro millones de pesos).

Para constancia se firma a los Diez (10) días del mes de Junio de 2021.

Con la firme convicción de un país mejor,

OSVALDO ROJAS
Director Administrativo

4321LK

Cra 60 A No.11 B 31 Of: 503 TEL 377 26 77 (301) 458 9592 Santiago de Cali
E-Mail: cmscolombiapositiva@hotmail.com

ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA
CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR
NIT 805014970 - 0

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS – EDUPAR

CERTIFICA QUE:

El Doctor **CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.139.614 de Pereira, labora para la Asociación EDUPAR en calidad de **DIRECTOR DE PROYECTOS SOCIALES** desde el 12 de enero de 2009 hasta 30 de diciembre 2019, con un contrato por prestación de servicios. Con ingresos mensuales de cinco millones de pesos ($5.000.000).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Junio de 2021.

Atentamente,

JOSE WILMAN HIGUITA MURILLO
Director Ejecutivo
Cel. 316 323 5588 - 3706383

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 2035-2021

Santiago de Cali, 12 de enero del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.139.614 de Pereira (Risaralda), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

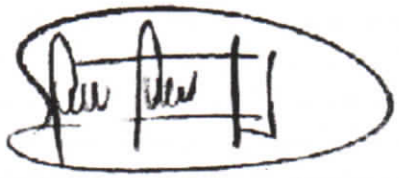
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.120 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALI CON BP 05044528	$14.700.000	01 de febrero 2020	31 de marzo 2020
4162.010.26.1.768 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALI CON BP 05044528	$9.946.218	21 de mayo 2020	30 de junio 2020
4162.010.26.1.1318 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE	$19.892.436	14 de julio 2020	30 de octubre 2020

	CALI CON BP 05044528			
4162.010.26.1.2591 de 2020	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SANTIAGO DE CALI FICHA BP-26002545	$9.946.218	11 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO: 15-06-2021	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO: 18-06-2021
RECIBO OFICIAL No: 333300921480	
NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE: CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA	CORREO ELECTRONICO:
TIPO DE DOCUMENTO: CC	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV: 10139614
VALOR CONTRATO O REGISTRO: 0	TELÉFONO:
ORGANISMO: VARIOS	ACTO Y/O DOCUMENTO OTROS CONCEPTOS:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial NÃºmero: 333300921480





RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004747353 FECHA EXPEDICION 15/06/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA** C.C O NIT: **10139614**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 7.200**

NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 7.200 **PAGO EN EFECTIVO**

USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4